



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 SET 2021

RES. H N° 0975/21

Expte. N° 4027/12

VISTO:

La Nota mediante la cual la Dra. Mariana Godoy presenta renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada renuncia operaría a partir del 03/09/21, por haber accedido en esa fecha a un cargo de Profesor Adjunto en la Escuela de Antropología de esta Unidad Académica.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 271 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Dra. Mariana Inés Godoy.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 21 de setiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Mariana Inés Godoy, DNI N°29.390.515, Legajo N°7100, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la asignatura "Sociología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 03/09/21.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. NORMA T. NAJARRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa